



# Resolución Directoral

N° 061 -2014-PCM/OGA

Lima,

Visto, el Informe N° 046-2014-PCM/OAA de fecha 31 de marzo de 2014, de la Oficina de Asuntos Administrativos.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2014-PCM/OGA de fecha 10 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros; el cual fue posteriormente modificado con Resolución Directoral N° 023 y 035-2014-PCM/OGA;

Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece como requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso y/o régimen legal que las regule;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Asuntos Administrativos informó a la Oficina General de Administración la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, de acuerdo al requerimiento de la Oficina de Recursos Humanos, se realizó el Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado para la "Adquisición de vales de consumo de alimentos para el personal del Decreto Legislativo N° 276", determinándose el valor referencial de S/. 505,002.33; por lo que, corresponde INCLUIR el proceso de selección de Licitación Pública en el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2014;

Que, en consecuencia, corresponde EXCLUIR los procesos de selección, contemplados en los ítems N° 9, 13 y 39 del PAC – 2014, referidos a la adquisición de alimentos para el personal del Decreto Legislativo N° 276 por sedes de la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, se deberá cancelar el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° 050-22013-PCM derivada de la Adjudicación Directa Selectiva N° 016-2013-PCM – Primera Convocatoria referida a la "Adquisición de alimentos para el personal del Decreto Legislativo N° 276 – sede Cusco", al no persistir la necesidad bajo los alcances de las Especificaciones Técnicas iniciales;



Que, de igual manera, considerando el requerimiento de contratación del "Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales para los funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros", se realizó el Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, determinándose el valor referencial de S/.111,611.60; por lo que, corresponde INCLUIR el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva en el PAC -2014;

Que, del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado para la "Adquisición de Equipos de aire acondicionado para el Data Center de la sede de Palacio de Gobierno", el mismo que se encuentra contemplado en el Ítem N° 060 del Plan Anual de Contrataciones 2014 por un valor estimado de S/.50,000.00, se ha determinado el valor referencial de S/. 34,107.58; situación que genera una variación del más del 25% del valor estimado en el PAC – 2014 de la Entidad y, una modificación en el tipo de proceso de selección (EXCLUIR la Adjudicación Directa Selectiva e INCLUIR la Adjudicación de Menor Cuantía);

Que, del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado para la "Adquisición de UPS – 11 KVA monofásico para las sedes de Piñeiro y Camaná", el mismo que se encuentra contemplado en el Ítem N° 048 del Plan Anual de Contrataciones 2014 por un valor estimado de S/. 79,590.00, se ha determinado el valor referencial de S/. 29,659.00; situación que genera una variación del más del 25% del valor estimado en el PAC – 2014 de la Entidad y, una modificación en el tipo de proceso de selección (EXCLUIR la Adjudicación Directa Selectiva e INCLUIR la Adjudicación de Menor Cuantía);

Que, con Memorando N° 045-2014-PCM/OGCS de fecha 20 de marzo de 2014, la Oficina General de Comunicación Social solicitó a la Oficina General de Administración la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014, a fin de INCLUIR cincuenta y tres (53) procesos de selección programados en el marco del Proyecto 00064522-00081288 – "Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo"; según el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 – Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con la Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias, y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferida por la Resolución Ministerial N° 001-2014-PCM;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 – Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Directoral N° 002-2014-PCM/OGA, modificado con Resolución Directoral N° 023 y 035-2014-PCM/OGA; a fin de EXCLUIR e INCLUIR procesos de selección, de acuerdo al detalle siguiente:





# Resolución Directoral

## UE.003: Secretaría General - EXCLUSIÓN

ITEM N°	Descripción	Tipo de Proceso	Valor Estimado S/.	Tipo de Moneda
9	Adquisición de alimentos preparados para el personal del D.L 276 de la PCM - Sede de Palacio de Gobierno	Adjudicación Directa Pública	217,950.00	Soles
13	Adquisición de alimentos preparados para el personal del D.L 276 de la PCM - Sede Petroperú.	Adjudicación Directa Selectiva	43,550.00	Soles
39	Adquisición de alimentos preparados para el personal del D.L 276 de la PCM - Sede de ONGEI.	Adjudicación de Menor Cuantía	32,430.00	Soles
48	Adquisición de UPS - 11 KVA monofásico para las sedes de Jirón Piñeiro y Jirón Camaná.	Adjudicación Directa Selectiva	79,590.00	Soles
60	Adquisición de Equipos de aire acondicionado para el Data Center de la sede Palacio de Gobierno.	Adjudicación Directa Selectiva	50,000.00	Soles

## UE.003: Secretaría General - INCLUSIÓN

N°	Descripción	Tipo de Proceso	Valor Estimado S/.	Tipo de Moneda	Fecha Probable de Convocatoria
1	Adquisición de vales de consumo de alimentos para el personal del Decreto Legislativo N° 276	Licitación Pública	505,002.33	Soles	Abril
2	Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales para el personal de la Presidencia del Consejo de Ministros	Adjudicación Directa Selectiva	111,611.60	Soles	Abril
3	Adquisición de UPS - 11 KVA monofásico para las sedes de Jirón Piñeiro y Jirón Camaná.	Adjudicación de Menor Cuantía	29,659.00	Soles	Abril
4	Adquisición de Equipos de aire acondicionado para el Data Center de la sede Palacio de Gobierno.	Adjudicación de Menor Cuantía	34,107.58	Soles	Abril

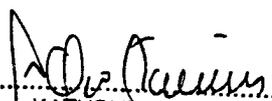
**ARTÍCULO 2°.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 - Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Directoral N° 002-2014-PCM/OGA, modificado con Resolución Directoral N° 023 y 035-2014-PCM/OGA; a fin de INCLUIR cincuenta y tres (53) procesos de selección programados en el marco del Proyecto 00064522-00081288 - "Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo"; según el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.



ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Oficina de Asuntos Administrativos cumpla con publicar la presente Resolución en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
-----  
KATUSHKA TAPIA SOLARI  
Directora de la Oficina General de Administración  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Comunicación Social

Proyecto: "Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo"  
Oficina General de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA PREVISTA DE TERMINO DE CONTRATO
1 COORDINADOR ADMINSITRATIVO Y LEGAL	SERVICIO	136,800.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
2 ASESOR DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO	SERVICIO	21,000.00	RENOVACION	ENERO - FEBRERO
3 ASESOR DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO Y SIGOB	SERVICIO	94,500.00	RENOVACION	MARZO - DICEIMBRE
4 ANALISTA DE INVESTIGACION DE OPINION PUBLICA FRENTE A CONFLICTOS SOCIALES Y AGENDA MEDIATICA	SERVICIO	42,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
5 ANALISTA EN REDES SOCIALES	SERVICIO	30,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
6 ANALISTA EN COMUNICACIÓN POLITICA	SERVICIO	30,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
7 ANALISTA LEGAL EN RECURSOS HUMANOS Y CONTRTACIONES	SERVICIO	60,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
8 CONTADOR PÚBLICO	SERVICIO	60,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
9 APOYO ADMINISTRATIVO EN ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIO	60,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
10 COORDINADOR DE PUBLICIDAD Y MEDIOS NO TRADICIONALES	SERVICIO	114,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
11 ANALISTA EN PUBLICIDAD Y MEDIOS NO TRADICIONALES	SERVICIO	42,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
12 DIRECCION Y SUPERVISION DE ARTE	SERVICIO	72,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
13 ASISTENTE DE REDACCION CREATIVA	SERVICIO	60,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
14 RESPONSABLE DE APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DEL FORO "HABLEMOS, MÁS VOCES PARA LA COMUNICACIÓN"	SERVICIO	27,000.00	RENOVACION	ENERO - JULIO
15 ANALISTA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA	SERVICIO	60,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE





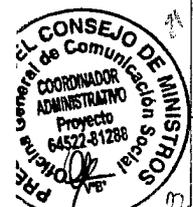
PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Comunicación Social

	INFORMACIÓN				
15	ASISTENTE DE DIRECCIÓN Y ENLACE CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SERVICIO	48,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
16	APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA COMUNICACIÓN	SERVICIO	42,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
18	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	60,000.00	RENOVACION	ENERO - DICIEMBRE
19	ASESOR EN ESTRATEGIAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PLANES DE PRENSA	SERVICIO	63,000.00	CONTRATO	ENERO - JUNIO
20	ASISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA MATERIAL DIFUSIÓN	SERVICIO	60,000.00	CONTRATO	ENERO - JUNIO
21	PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES ENERO	SERVICIO	73,500.00	ENERO	ENERO
22	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES FEBRERO	SERVICIO	470,000.00	ENERO	ENERO
23	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES FEBRERO	SERVICIO	750,000.00	ENERO	ENERO
24	DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS MES FEBRERO	SERVICIO	230,000.00	ENERO	ENERO
25	RESPONSABLE DEL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 2013	SERVICIO	23,100.00	ENERO	FEBRERO - ABRIL
26	ASISTENTE DE DIRECCIÓN Y ENLACE CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SERVICIO	18,400.00	ENERO	FEBRERO - JULIO
27	TRABAJOS DE IMPRESIÓN Y/O PUBLICACIÓN ACTIVIDADES FEBRERO	SERVICIO	100,000.00	FEBRERO	FEBRERO
28	PRODUCCION CAMPAÑA FEBRERO	SERVICIO	180,000.00	FEBRERO	FEBRERO
29	PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES FEBRERO	SERVICIO	120,000.00	FEBRERO	FEBRERO





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Comunicación Social

10	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES FEBRERO	SERVICIO	2,000,000.00	FEBRERO	FEBRERO
11	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES FEBRERO	SERVICIO	450,000.00	FEBRERO	FEBRERO
32	DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS MES FEBRERO	SERVICIO	500,000.00	FEBRERO	FEBRERO
33	TRABAJOS DE IMPRESIÓN: CUMPLIMIENTO	SERVICIO	80,000.00	MARZO	MARZO
34	PRODUCCION CAMPAÑA ABRIL	SERVICIO	180,000.00	ABRIL	ABRIL
35	PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES ABRIL	SERVICIO	200,000.00	ABRIL	ABRIL
36	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES ABRIL	SERVICIO	1,400,000.00	ABRIL	ABRIL
37	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES ABRIL	SERVICIO	450,000.00	ABRIL	ABRIL
38	DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS MES ABRIL	SERVICIO	600,000.00	ABRIL	ABRIL
39	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES MAYO	SERVICIO	300,000.00	MAYO	MAYO
40	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES MAYO	SERVICIO	200,000.00	MAYO	MAYO
41	DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS MES MAYO	SERVICIO	150,000.00	MAYO	MAYO
42	TRABAJOS DE IMPRESIÓN Y/O PUBLICACIÓN ACTIVIDADES JULIO	SERVICIO	50,000.00	JULIO	JULIO
43	PRODUCCION CAMPAÑA JULIO	SERVICIO	180,000.00	JULIO	JULIO





PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Comunicación Social

94	PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES JULIO	SERVICIO	100,000.00	JULIO	JULIO
95	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES JULIO	SERVICIO	1,000,000.00	JULIO	JULIO
96	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES JULIO	SERVICIO	500,000.00	JULIO	JULIO
97	DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS MES JULIO	SERVICIO	500,000.00	JULIO	JULIO
98	TRABAJOS DE IMPRESIÓN Y/O PUBLICACIÓN ACTIVIDADES AGOSTO	SERVICIO	200,000.00	AGOSTO	AGOSTO
99	PRODUCCION CAMPAÑA AGOSTO	SERVICIO	200,000.00	AGOSTO	AGOSTO
100	PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES AGOSTO	SERVICIO	400,000.00	AGOSTO	AGOSTO
101	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES AGOSTO	SERVICIO	2,000,000.00	AGOSTO	AGOSTO
102	DIFUSIÓN DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS MES AGOSTO	SERVICIO	900,000.00	AGOSTO	AGOSTO
103	DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS MES AGOSTO	SERVICIO	1,000,000.00	AGOSTO	AGOSTO
	<b>TOTAL</b>		<b>16,687,300.00</b>		



10